



INSTITUTO PRIVADO MIXTO
"RAFAEL ARÉVALO MARTÍNEZ"
3a. Avenida 10-59 zona 4, Barrio Colombita
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO
Teléfonos 77756123 - 77756124

Nombre del alumno – a.: Sandra Janett Oxlaj Alvarado

Área: Evaluación Escolar

Grado: 5°. Carrera: Magisterio de Educación Preprimaria

Actividad: condiciones de la observación mapa sinóptico

Fecha: 11 de junio de 2021

Catedrática: María Cecilia Muñoz Cayuela

Condiciones de la Observación

Confiabilidad

- el hecho observado no es el resultado de una circunstancia
- Expresión verdadera
- un rasgo típico de la conducta del niño

Validez

- La observación será tanto más válida
- Encuadrada de una situación
- El niño tenga oportunidad de manifestar la conducta que se desea observar

Precisión

- hecho significativo aislando circunstancias accesorias
- Teniendo en cuenta a la conducta la cual específicamente se desea evaluar

Objetividad

Procedentemente la muestra debe despojarse de toda subjetividad al apreciar un hecho.
Si se en su observación habrá cumplido la condición de objetividad
Ser objetivo deberá llevar registro de observación.